

00001972

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf 052624758

www.registropmanta.gob.ec

**Acta de Inscripción****Registro de :** COMPRA VENTA**Naturaleza Acto:** ADJUDICACIÓN**Número de Tomo:****Folio Inicial:** 0**Número de Inscripción:** 72**Folio Final:** 0**Número de Repertorio:** 123**Periodo:** 2019**Fecha de Repertorio:** viernes, 04 de enero de 2019**1.- Fecha de Inscripción:** viernes, 04 de enero de 2019 16.21**2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
<u>ADJUDICADOR</u>					
Jurídica	1360000980001	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA		MANABI	MANTA
<u>ADJUDICATARIO</u>					
Natural	1304758897	FIGUEROA CFDEÑO FUMELIA EMERITA	CASADO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA
Nombre del Cantón: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 12 de diciembre de 2018
Escritura/Juicio/Resolución:
Afiliado a la Cámara: ☐ **Plazo:**

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
3321402000	21/08/2018 9:43 29	67812	82,50M2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Lote Número 2 de la Manzana G del Proyecto Habitacional " CONJUNTO DEL PACÍFICO", ubicado sobre la Av. 307 o vía Urbirrios 1 del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos. POR EL FRENTE: 5,50m.- Lindera con calle Quinta. POR ATRAS: 5,50m.- lindera con retiro-área de talud. COSTADO DERECHO: 15,00m – Lindera con lote G 1. COSTADO IZQUIERDO 15,00m - lindera con lote G 3. Área total: 82,50m2.
 Dirección del Bien: Proyecto Habitacional " CONJUNTO DEL PACÍFICO"
 Superficie del Bien: 82,50M2
 Solvencia Este bien tiene vigente gravamen por <ADJUDICACIÓN>

5.- Observaciones:

Adjudicación
 Lote Número 2 de la Manzana G del Proyecto Habitacional " CONJUNTO DEL PACÍFICO", ubicado sobre la Av. 307 o vía Urbirrios 1 del Cantón Manta.
 Área total 82,50m2

Patrimonio Familiar
 El lote de terreno mantendrá Patrimonio Familiar a favor de sus hijos menores de edad por el lapso de QUINCE AÑOS

La Señora EUMELIA EMERITA FIGUEROA CEDEÑO casada con Armando Rene Mero Calderon.

Lo Certifico.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA**Registrador de la Propiedad**

Impreso por: olga_verdesoto

Administrador

lunes, 7 de enero de 2019

Pag 1 de 2

Registro de : COMPRA VENTA

Número de Tomo:

Número de Inscripción: 72

Número de Repertorio: 123

Fecha de Repertorio: viernes, 04 de enero de 2019

Naturaleza Acto: ADJUDICACIÓN

Folio Inicial: 0

Folio Final: 0

Periodo: 2019

00001973

Factura: 003-003-000006557

20161308003P02860

NOTARIO(A) ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA

NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20181308003P02860						
ACTO O CONTRATO:							
TRANSFERENCIA DE DOMINIO EN LAS QUE INTERVENGAN, LAS MUNICIPALIDADES CON PERSONAS NATURALES EN ADJUDICACIONES Y DONACIONES DE TIERRAS							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	12 DE DICIEMBRE DEL 2018, (11:25)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA	REPRESENTADO POR	RUC	1360000980001	ECUATORIANA	ADJUDICANTE	JORGE ORLEY ZAMBRANO CEDEÑO
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	FIGUEROA CEDENO EUMELIA EMERITA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1304759807	ECUATORIANA	ADJUDICATARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
		120 00					

PRESTACIÓN DEL SERVICIO NOTARIAL FUERA DEL DESPACHO EN ESCRITURAS DE VIVIENDA CON FINALIDAD SOCIAL	
ESCRITURA N°:	20181308003P02860
FECHA DE OTORGAMIENTO:	12 DE DICIEMBRE DEL 2018, (11:25)
OTORGA:	NOTARÍA TERCERA DEL CANTON MANTA
OBSERVACIÓN:	

NOTARIO(A) ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA



NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN MANTA



00001974



NOTARIA PÚBLICA TERCERA DEL CANTÓN MANTA
ABOGADO ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA

2018	13	08	03	P02860
------	----	----	----	--------

CONTRATO DE ADJUDICACIÓN

OTORGA

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL
CANTÓN MANTA

A FAVOR DE

EUMELIA EMERITA FIGUEROA CEDEÑO

CUANTIA: USD 14,098,95

DI: 2 COPIAS

D/B

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día doce (12) de diciembre del año dos mil dieciocho, ante mi **ABOGADO ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA, NOTARIO PÚBLICO TERCERO DEL CANTÓN MANTA**, comparecen y declaran por una parte **UNO.-** El señor **ING. JORGE ORLEY ZAMBRANO CEDEÑO**, de estado civil casado, portador de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, dos, cero, siete, tres, nueve, cinco, guion cero (130207395-0), por los derechos que representa en calidad de Alcalde del Cantón Manta, tal como lo justifica con los documentos que se agregará a la matriz de este instrumento como documentos habilitantes; y, **DOS.-** La señora **EUMELIA EMERITA FIGUEROA CEDEÑO**, de estado civil casada, portadora de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, cuatro, siete, cinco, ocho, ocho, nueve, guion, siete (130475889-7), para efectos de notificación la

RECIBIDO
12/12/2018
NOTARIA PÚBLICA TERCERA
D. MANTA
MANABÍ ECUADOR

[Handwritten signature]

adjudicataria señala su número telefónico: 0981724097, correo: eumefigue1966@gmail.com, dirección: Proyecto Habitacional “Conjunto del Pacifico” del cantón Manta. Bien instruidos por mí el Notario sobre el objeto y resultados de esta escritura pública a la que proceden de una manera libre y voluntaria.- Los comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad; legalmente capaces para contratar y obligarse a quienes de conocerlos doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, los cuales mediante su autorización han sido verificado en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil; y, me piden que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me entregan cuyo tenor literal y que transcribo es el siguiente.- **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escritura Pública a su cargo, sírvase insertar una de Adjudicación, al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES.**- Comparecen por una parte el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, representado por el Ing. Jorge Orley Zambrano Cedeño, en su calidad de ALCALDE DEL CANTON MANTA; a quien en adelante se le denominará “EL VENDEDOR”, y, por otra parte a la Señora: FIGUEROA CEDEÑO EUMELIA EMERITA, ecuatoriana, mayor de edad, y domiciliada en esta ciudad de Manta. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.**- a) Con fecha 27 de enero de 2003 se encuentra inscrita la Escritura Pública de Compraventa autorizada en la Notaría Cuarta del Cantón Manta de fecha i I de diciembre del 2002 a favor del Ilustre Municipalidad de Manta. b) Con fecha 23 de julio de 2003 se encuentra inscrita el Acta de Entrega Recepción de Planos autorizada el 2 de julio de 2003 ante el Notario Público Tercero del Cantón Manta, en la que se constituye la URBANIZACION MUNICIPAL URBIRRIOS I. c) Con fecha 14 de diciembre de 2017 se encuentra inscrito la Protocolización Planos del Proyecto Habitacional “Conjunto del Pacifico”, ubicado sobre la Av. 307 o vía a Urbirrios I del Cantón Manta, el cual tiene una área de 8.250,00m² ante el Notario Público Primero del Cantón Manta

00001975



de fecha 07 de diciembre del 2017. d) Con fecha 05 de mayo de 2016 se suscribió un convenio de cooperación entre el Gobierno Autónomo Descentralizado del Municipio de Manta y la Mutualista Pichincha, para la construcción de un albergue y 100 viviendas a favor de la población afectada por el evento telúrico (terremoto) suscitado el 16 de abril del 2016. La Mutualista Pichincha se compromete a gestionar donaciones, orientadas a la construcción de albergue y 100 unidades de viviendas en el área de terreno que el GAD Municipal destinará para la ejecución de las mismas. Las construcciones se ejecutarán con el sistema constructivo Casa Lista. e) El 21 de diciembre del 2016, se suscribió un Acta de Compromiso para la Entrega Recepción de cien casas Prefabricadas al Gobierno Autónomo Descentralizado del Municipio de Manta, en donde anualmente DK diseña campañas de promoción y publicidad a través de la realización de sorteos de bienes y servicios para favorecer a los compradores de los distintos centro comerciales; sin embargo, en el año 2016 debido al terremoto acaecido el 16 de abril y que afectó a las provincias de Manabí y Esmeraldas implemento una campaña publicitaria de corte social denominada "manos a la obra" que se realizó en los centros comerciales que opera durante los meses de abril, mayo y junio de 2016 encaminada a que los compradores de los locales concesionados por DK cajeen las facturas de compra por un "ladrillo simbólico" para ayudar a las víctimas del terremoto. f) Con fecha 27 de agosto del 2018 y Autorización No. 0365-8567, el Arquitecto Juvenal Zambrano Orejuela, Director de Planificación y Ordenamiento Territorial, autoriza a la señora FIGUEROA CEDEÑO EUMELIA EMERITA, para que celebre escritura de Protocolización de Planos del Proyecto "Conjunto del Pacifico", ubicado sobre la avenida 307 o Urbirrios 1, lote 02, manzana "G" de la Parroquia Tarqui, signado con las siguientes medidas y linderos: frente, 5,50m.-lindera con calle quinta; atrás, 5,50m.-lindera con retiro área de talud; costado derecho, 15,00m.-lindera con lote No. G-01; costado izquierdo, 15,00m.-lindera con lote G-03.-area total de: 82,50m

Ab. Alex Arturo Cevallos
Notario Público de la
Provincia de Manabí

TERCERA: ADJUDICACION.- Con los antecedentes antes mencionados el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta y en base a la Autorización de la Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial ente regulador y planificador de la Ciudad de Manta, procede adjudicar a la Señora FIGUEROA CEDEÑO EUMELIA EMERITA, el lote de terreno ubicado en el Proyecto Habitacional "Conjunto del Pacifico" ubicado sobre la avenida 307 o Urbirríos 1 de la Parroquia Tarqui, signado con el lote No. 02 de la manzana "G", cuyas medidas y linderos son: : frente, 5,50m.-lindera con calle quinta; atrás, 5,50m.-lindera con retiro área de talud; costado derecho, 15,00m.-lindera con lote No. G-01; costado izquierdo, 15,00m.-lindera con lote G-03.-área total: 82,50m.

CUARTA: PATRIMONIO FAMILIAR.- El lote de terreno mantendrá Patrimonio Familiar a favor de los hijos menores de edad por el lapso de QUINCE AÑOS. Por lo tanto no podrá vender ni enajenar dicho bien y solamente será extinguido el Patrimonio Familiar mediante autorización de la Municipalidad de Manta. **QUINTA: PRECIO.** - El valor materia de este terreno está fijado en la suma de \$ 120,00 (ciento veinte 00/100 DOLARES), y que la señora Tesorera Municipal, manifiesta haber recibido a entera satisfacción, mediante comprobante de pago No. 96959 de fecha 21 de noviembre del 2018.

SEXTA: CUANTIA.- La cuantía de esta Minuta está dada por el Avalúo establecido por la Dirección de Avalúos, Catastros y Registros de esta Municipalidad, del bien materia de Adjudicación (14,098.95). **SEPTIMA: AUTORIZACIÓN PARA**

INSCRIBIR.- Se faculta al portador de esta Escritura, para requerir del señor Registrador de la Propiedad del Cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley corresponden. **OCTAVA: LA DE ESTILO.-** Usted señor Notario se servirá agregar a la siguiente Minuta las demás cláusulas de estilo para la plena validez de la misma. (Firmado) AB. María Zambrano Vera, Matrícula No. 13-2015-212 F.A.M.- HASTA AQUÍ LA MINUTA, Para el otorgamiento de la presente escritura pública de ADJUDICACIÓN, se observaron todos y cada uno



00001976

**ACTA ENTREGA DE RECEPCION DE UNA VIVIENDA.
CONJUNTO HABITACIONAL
" DEL PACIFICO "**

En la ciudad de Manta, a los diecinueve días del mes de diciembre del dos mil diecisiete, comparece por una parte el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipio del Cantón Manta, representado por el Ing. Jorge Orley Zambrano Cedeño, en su calidad de **ALCALDE DEL CANTON MANTA**, a quien en adelante se le denominará **"EL GAD-MANTA"**; y, por otra parte a la Señora: **FIGUEROA CEDEÑO EUMELIA EMERITA**, portador de la cédula de ciudadanía No. 130475889-7, a quien en adelante se le denominará **"LA BENEFICIARIA"**; quien comparece con la finalidad de celebrar la presente Acta de Entrega Recepción al tenor de las siguientes cláusulas

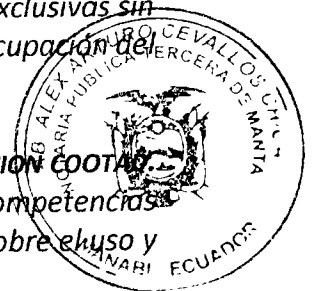
PRIMERA: ANTECEDENTES: El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta es propietario de un cuerpo de terreno, para lo cual con fecha 27 de enero del 2003 se encuentra inscrita la Escritura Pública de compra venta autorizada el 11 de diciembre del 2002 ante el Abogado Simón Zambrano Vences Notario Público cuarto del Cantón Manta, en la que el Banco Ecuatoriano de la Vivienda vende a favor de la Ilustre Municipalidad de Manta. Con fecha 23 de julio del 2003 se encuentra inscrita el Acta de Entrega Recepción de Planos, autorizada el 2 de julio del 2003 ante Notario Público Tercero del Cantón Manta, otorgado por la Ilustre Municipalidad de Manta en la que constituye la URBANIZACION MUNICIPAL URBIRRIOS 1. Con fecha 30 de enero del 2008 se encuentra inscrito el Rediseño de la Urbanización Municipal Urbirrios 1. La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, mediante aprobación de Subdivisión No. 551 aprueba la subdivisión del el Proyecto Habitacional Municipal "conjunto del Pacífico" tendrá un área destinada p terreno de propiedad Municipal ubicado en el sector Urbirrios 1, inmediateción a la vía Circunvalación tramo II de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, área destinada para el proyecto habitacional, es de 8.250,00m2

Con la finalidad de dar cumplimiento a las políticas públicas establecidas en el Plan de desarrollo y Ordenamiento Territorial con énfasis en riesgo, cuya finalidad es la de mejorar el ordenamiento urbano y rural del Municipio garantizando un territorio con barrios y viviendas dignas para las familias en situación de pobreza y vulnerabilidad; mediante la presente se expone el Proyecto denominado **"Proyecto Habitacional Conjunto del Pacífico"**, por cuanto en el país el 16 de abril del 2016 se suscitó el terremoto y en la ciudad de Manta varias familias fueron afectadas con sus viviendas, por este evento natural que sacudió a la ciudad, por lo que el Patronato Municipal viene brindando la ayuda respectiva a las familias que fueron afectadas.

Art. 264.- Los Gobiernos Municipales tendrán las siguientes competencias exclusivas sin perjuicio de otros que contemple la ley....2) Ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo en el cantón.

CODIGO ORGANICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL AUTONOMIAS Y DESCENTRALIZACION COOTAC

Art. 55.- "Los Gobiernos autónomos municipales tendrán las siguientes competencias exclusivas sin perjuicio de otras que determine la ley...b) ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo en el cantón."





00001977

Art. 389 de la Constitución de la República del Ecuador.-El Estado protegerá a las personas, las colectividades y la naturaleza frente a los efectos negativos de los desastres de origen natural o antrópico mediante la prevención ante el riesgo, la mitigación de desastres, la recuperación y mejoramiento de las condiciones sociales, económicas y ambientales, con el objetivo de minimizar la condición de vulnerabilidad.

SEGUNDA: OBJETO.- El GAD-Manta a través del Patronato Municipal y en base al estudio de la Trabajadora Social ha considerado al Señor **FIGUEROA CEDEÑO EUMELIA EMERITA**, como beneficiario de una **VIVIENDA**.

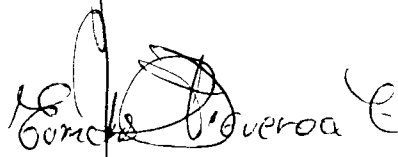
TERCERA: UBICACIÓN DE MEDIDAS Y LINDEROS.- Al beneficiario arriba mencionado se le asigna la Manzana "G", el lote de terreno No. 2, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: 5,50m.- lindera con calle quinta; ATRÁS: 5,50 m.- retiro AREA DE TALUD; COSTADO DERECHO: 15,00m.-y lindera con G 1; COSTADO IZQUIERDO: 15,00 m.- y lindera con lote G 3; con una superficie total de 82,50m2.

CUARTA: PROHIBICIONES.- el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, mediante la presente Acta de entrega Recepción, prohíbe a la beneficiaria, vender, donar, transferir, arrendar a otras personas la **VIVIENDA**, además no podrá ser utilizado por otras personas que no sean la mencionada en la presente Acta y no será utilizado en negocios que afecten la moral y las buenas costumbres o para otros fines que no sea la de vivienda, caso contrario se revertirá dicho bien a la Municipalidad.

QUINTA.- PATRIMONIO FAMILIAR.- Este terreno quedara constituido en Patrimonio Familiar, por el lapso de **QUINCE AÑOS**, cláusula que se agregara a la Escritura definitiva.

SEXTA: ACEPTACIÓN DE LAS PARTES.- Las partes aceptan la presente Acta de Entrega Recepción y se compromete a su fiel cumplimiento en cada una de sus cláusulas.


ING. JORGE ORLEY ZAMBRANO CEDEÑO
ALCALDE DE MANTA


SRA. FIGUEROA CEDEÑO EUMELIA EMERITA.
BENEFICIARIA
C.I. No.130475889-7.





00001978

**ADENDUM AL ACTA ENTREGA DE RECEPCION
DE UNA VIVIENDA
DEL CONJUNTO HABITACIONAL
"DEL PACIFICO"**



Adendum al Acta de Entrega Recepción de una Vivienda del Conjunto Habitacional del Pacífico, suscrita el diecinueve de diciembre del dos mil diecisiete, por una parte el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipio del Cantón Manta, representado por el Ing. Jorge Orley Zambrano Cedeño, en su calidad de **ALCALDE DEL CANTON MANTA**, a quien en adelante se le denominara **"EL GAD-MANTA"**; y, por otra parte la Señora: **FIGUEROA CEDEÑO EUMELIA EMERITA**, portadora de la cédula de ciudadanía No. 130475889-7, a quien en adelante se le denominará **"LA BENEFICIARIA"**; al tenor de las cláusulas siguientes:

PRIMERO.- ANTECEDENTES: Que con fecha diecinueve de diciembre del dos mil diecisiete, las partes celebran un acta Entrega Recepcion de una Vivienda del Conjunto Habitacional "Del Pacífico", cuyo objeto se estableció en la cláusula **SEGUNDA**; que a continuación se detalla: "El GAD MANTA a través del Patronato Municipal y en base al estudio de la Trabajadora Social ha considera a la señora **FIGUEROA CEDEÑO EUMELIA EMERITA**, como beneficiaria de una vivienda, por cuanto la vivienda que habitaba fue afectada a consecuencia del 16 de abril del 2016". EL GAD MANTA y el Patronato Municipal, con la finalidad de dar cumplimiento a las políticas públicas establecidas en el Plan de desarrollo y Ordenamiento Territorial con énfasis en riesgo, cuya finalidad es la de mejorar el ordenamiento urbano y rural del Municipio garantizando un territorio con barrios y viviendas dignas para las familias en situación de pobreza y vulnerabilidad; tal como lo establece la Constitución de la República del Ecuador, toda persona tiene derecho a un hábitat seguro y saludable, y a una vivienda adecuada y digna, con independencia de su situación social y económica; además garantiza entre los derechos de libertad "el derecho a la propiedad en todas sus forma, con función y responsabilidad social y ambiental, por ello es necesario garantizar el ejercicio pleno de los derechos de dominio en el régimen del buen vivir; mediante la presente se expone el Proyecto denominado **"Proyecto Habitacional Conjunto del Pacífico"**, por cuanto en el país el 16 de abril del 2016 se suscitó el terremoto y en la ciudad de Manta varias familias fueron afectadas con sus viviendas, por este evento natural que sacudió a la ciudad, por lo que el Patronato Municipal viene brindando la ayuda respectiva a las familias que fueron afectadas por el terremoto;

SEGUNDA: OBJETO.- El GAD-Manta a través del Patronato Municipal y en base al estudio de la Trabajadora Social ha considerado a la Señora **FIGUEROA CEDEÑO EUMELIA EMERITA**, como beneficiaria de una vivienda, y cancelará por el terreno al GAD MANTA; la cantidad de USD. \$ 120,00 (**CIENTO VEINTE/100**



00001979

DOLARES), por el lote de terreno, los mismos que serán cancelados en el Departamento de Recaudación del GAD MANTA.

TERCERA: ACEPTACIÓN DE LAS PARTES.- Las partes aceptan el presente Adendum al Acta de Entrega Recepción y se comprometen a su fiel cumplimiento, quedando las demás cláusulas del Acta de Entrega Recepcion sin modificación alguna.


ING. JORGE ORLEY ZAMBRANO CEDEÑO
ALCALDE DE MANTA


SRA. FIGUEROA CEDEÑO EUMELIA EMERITA.
BENEFICIARIA
C.I. No. 130475889-7.



00001980

No. 34803

Gobierno Autonomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta

COMPROBANTE DE PAGO

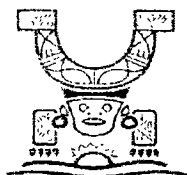
13/09/2018 12:22:43

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura publica de LEGALIZACION DE SOLAR AVALUO0 \$6398 95 SE COBRA POR EL 50% ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI	3-32-14-02-000	82,50	14098,95	370202	34803

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
136000098001	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE MANTA	PROYECTO HABITACIONAL CONJUNTO DEL PACIFICO MZ G LOTE 2	Impuesto pncipal	31,99
			Junta de Beneficencia de Guayaquil	9,60
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR	41,59
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO	41,59
1304758897	FIGUEROA CEDEÑO EUMELIA EMERITA	NA	SALDO	0,00

EMISION: 13/09/2018 12:22:41 MAYRA STEFANIE SOLÓRZANO
MENDOZA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
CANCELADO
Fecha: _____ Hora: _____

Este documento es firmado electrónicamente
Código de Verificación (CSV)
T942132891
Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electronicos o leyendo el código QR





Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta

00001981

No. 96959

COMPROBANTE DE PAGO

21/11/2018 08:56:30

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	C.C / R.U.C.	DIRECCIÓN	CONTROL	TÍTULO N°
FIGUEROA CEDEÑO EUMELIA EMERITA	1304758897	NA	388708	96959

OBSERVACIÓN	TÍTULOS VARIOS										
POR CONCEPTO DE LEGALIZACIÓN DE TERRENO EN EL PROYECTO HABITACIONAL CONJUNTO DEL PACIFICO MZ G LOTE 2 CON CLAVE CATASTRAL 3321402000 CON UN AREA DE 82 50	<table><tr><th>CONCEPTO</th><th>VALOR</th></tr><tr><td>VENTAS DE TERRENO (ORDENANZA DE TITULARIZACION DE BIENES DE INMUEBLES QUE SE ENCUENTRAN EN POSESION DE LOS PARTICULARES Y QUE CARECEN DE TITULO INSCRITO, Y, LA LEGALIZACION DE ESTOS BIENES QUE SE ENCUENTRAN EN POSESION DE LOS PARTICULARES)</td><td>120,00</td></tr><tr><td>TOTAL A PAGAR</td><td>120,00</td></tr><tr><td>VALOR PAGADO</td><td>120,00</td></tr><tr><td>SALDO</td><td>0,00</td></tr></table>	CONCEPTO	VALOR	VENTAS DE TERRENO (ORDENANZA DE TITULARIZACION DE BIENES DE INMUEBLES QUE SE ENCUENTRAN EN POSESION DE LOS PARTICULARES Y QUE CARECEN DE TITULO INSCRITO, Y, LA LEGALIZACION DE ESTOS BIENES QUE SE ENCUENTRAN EN POSESION DE LOS PARTICULARES)	120,00	TOTAL A PAGAR	120,00	VALOR PAGADO	120,00	SALDO	0,00
CONCEPTO	VALOR										
VENTAS DE TERRENO (ORDENANZA DE TITULARIZACION DE BIENES DE INMUEBLES QUE SE ENCUENTRAN EN POSESION DE LOS PARTICULARES Y QUE CARECEN DE TITULO INSCRITO, Y, LA LEGALIZACION DE ESTOS BIENES QUE SE ENCUENTRAN EN POSESION DE LOS PARTICULARES)	120,00										
TOTAL A PAGAR	120,00										
VALOR PAGADO	120,00										
SALDO	0,00										

21/11/2018 08:56:29 JOEL FABRICIO ZAMORA LUCAS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



Este documento será firmado electrónicamente
Código de Verificación (CSV)

T1895463050
Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

CANCELADO
Fecha: 21/11/2018



00001982

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

911

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta, Manabí

000111581

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRATO 1360000980002

C.I./R.U.C.:

NOMBRES:

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

RAZÓN SOCIAL: PROYECTO HABIT.CONJUNTO DEL PACIFICO MZ 6 LT 2 DIRECCIÓN PREDIO:

DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

589337

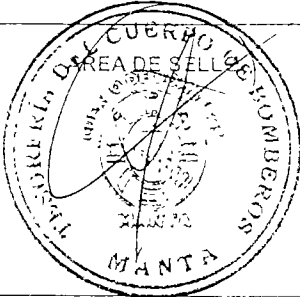
NO PAGO:

VERONICA CUENCA VINCES

JA

13/09/2018 12:33:08

FECHA DE PAGO:



VALOR

DESCRIPCIÓN

VALOR 3.00

3.00

TOTAL A PAGAR

VALIDO HASTA: miércoles, 12 de diciembre de 2018.
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO.

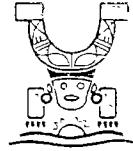


00001983

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO



AUTORIZACIÓN

Nº 00001983
No.0365-08567

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial autoriza a la **SRA. FIGUEROA CEDEÑO EUMELIA EMERITA**, cédula de ciudadanía N°. 130475889-7, para que celebren la Protocolización de Planos del Proyecto "Conjunto del Pacifico", ubicado sobre la avenida 307 o Urbirrios1, se encuentra signado con el **Lote # 02 de la Manzana "G"**, de la Parroquia **TARQUI**, con las siguientes medidas y linderos:

FRENTE: 5,50 M. - Lindera con Calle Quinta.
ATRÁS: 5,50 M. - Lindera con Retiro Área de Talud.
COSTADO DERECHO: 15,00 M. - Lindera con Lote # G-01.
COSTADO IZQUIERDO: 15,00 M. - Lindera con Lote # G-03.
AREA TOTAL: 82,50 M²



Manta, 27 de Agosto del 2018.



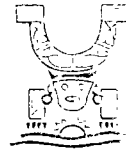
Arq. Juvenal Zambrano Orjuela
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y la inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificarme, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas en las solicitudes correspondientes.

Arq. Leonardo Pachay

00001984

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº

1412407

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición verbal de parte interesada. CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE MANTA

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, _____13 de _____SEPTIEMBRE de 20 _____2018

**VALIDO PARA LA CLAVE CATASTRAL :
3321402000 PROYECTO HABITACIONAL CONJUNTO DEL PACIFICO MZ G LOTE 2**



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CANCELADO
Fecha: _____ Hora: _____



00001985

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS



No. Certificación: 157895

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 61369

Fecha: 13 de septiembre de
2018

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-32-14-02-000

Ubicado en: PROYECTO HABITACIONAL CONJUNTO DEL PACIFICO MZ G LOTE 2

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 82,50 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad Propietario

136000098001

DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE MANTA GOBIERNO
AUTÓNOMO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	6398,95
CONSTRUCCIÓN:	7700,00
	14098,95

Son: CATORCE MIL NOVENTA Y OCHO DOLARES CON NOVENTA Y CINCO CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019".

x C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avaluos, Catastros y Registro (E)

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO, ES VALIDO PARA TRAMITE DE LEGALIZACION DEL SOLAR DE ACUERDO AL ACTA DE ENTREGA RECEPCION DEL CONJUNTO HABITACIONAL DEL PACIFICO UBICADO EN LA URBANIZACION MUNICIPAL URBIRRIOS 1 APROBADO DE FECHA 19 DICIEMBRE 2017

Impreso por: GABRIELA SOLORZANO 13/09/2018 11:46:01

3199
360
4159

00001986

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada. CERTIFICA. Que revisado el Catastro de Predios URBANA
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCION
perteneciente a GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE MANTA
ubicada PROYECTO HABITACIONAL CONJUNTO DEL PACIFICO MZ. G LOTE 2
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad
de \$14098.95 CATORCE MIL NOVENTA Y OCHO 95100.
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE LEGALIZACION DE SOLAR. AVALUO \$6398.95

Elaborado: Jose Zambrano



Manta, 13 DE SEPTIEMBRE DEL 2018

Director Financiero Municipal



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad del Cantón Manta

00001987



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf 052624758
www.registropmanta.gob.ec

Ficha Registral-Bien Inmueble

67812



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-18026959, certifico hasta el día de hoy 20/11/2018 16:44:18, la Ficha Registral Número 67812.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif Predial: XXXXXXXXXXXXXXXX Tipo de Predio LOTE DE TERRENO
XXXXXXXXXXXX
Fecha de Apertura: martes, 21 de agosto de 2018 Parroquia: TARQUI

Información Municipal:

Dirección del Bien: Proyecto Habitacional " CONJUNTO DEL PACÍFICO"

LINDEROS REGISTRALES:

Lote Número 2 de la Manzana G del Proyecto Habitacional " CONJUNTO DEL PACÍFICO", ubicado sobre la Av. 307 o vía Urbirrios 1 del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos. POR EL FRENTE: 5,50m.- Lindera con calle Quinta. POR ATRAS: 5.50m. - lindera con retiro-área de talud. COSTADO DERECHO: 15.00m - Lindera con lote G 1. COSTADO IZQUIERDO: 15.00m.- lindera con lote G 3. Área total: 82,50m2. -

-SOLVENCIA: EL LOTE DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	177	27/ene/2003	1 819	1 835
PLANOS	PROTOCOLIZACION PLANOS	40	14/dic/2017	1 024	1 038

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 2] COMPRA VENTA

Inscrito el : lunes, 27 de enero de 2003

Número de Inscripción: 177

Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 348

Folio Inicial: 1819

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Folio Final: 1835

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 11 de diciembre de 2002

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Las áreas tres punto dos y tres punto tres del lote Número tres del predio El Porvenir ubicado en la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, que tiene una superficie total de doscientos ochenta y seis mil cuatrocientos diez metros cuadrados, Posteriormente en esta área de terreno se constituyó la Urbanización Municipal Urbirrios y cuyos planos y distribuciones de lotes a través de manzanas se protocolizó en la Notaria Tercera del Cantón Manta con fecha julio dos de dos mil tres e inscrita en el Registro de la propiedad del Cantón Manta bajo el n. 17 del Registro de Planos de Actas de Entrega Recepción de fecha julio 23 del 2.003.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razon Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	800000000000151	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MANTA	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	800000000000549	BANCO ECUATORIANO DE LA VIVIENDA	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
-------	--------------------	-------------------	---------------	-------------

Certificación impresa por :janeth_piguave

Ficha Registral:67812

martes, 20 de noviembre de 2018 16:44

Fecha 20 NOV 2018

HORA:



COMPRA VENTA

898

26/nov/1976

1 461

1 463

Registro de : PLANOS

[2 / 2] PLANOS

Inscrito el : jueves, 14 de diciembre de 2017

Número de Inscripción: 40

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 9744

Folio Inicial: 1 024

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Folio Final: 1 038

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 07 de diciembre de 2017

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Protocolización Planos del Proyecto Habitacional " Conjunto del Pacífico", ubicado sobre la Av. 307 o vía a Urbrirrios I del Cantón Manta, el cual tendrá destinada un área de 8.250M2

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	1360000980001	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA		MANTA	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	1
PLANOS	1
<< Total Inscripciones >>	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 16:44:18 del martes, 20 de noviembre de 2018

A petición de: FIGUEROA CEDEÑO EUMELIA EMERITA

Elaborado por : JANETH MAGALI PIGUAVE FLORES

1308732666

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador

Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diere un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este
Documento al Registrador de la Propiedad.

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de

Fecha 20 NOV 2018

HORA:

00001988

ABRE DE PERSONA CON DISCAPACIDAD

AL-14-10280

FE - EVER

1304758897

AUDITIVA

52 %

GRABE

Emisión por TORRES ALBERTO CRISTÓBAL AVEARQUE

Fecha de emisión 24/03/2017

FE 02 16 1304758897 25/09/2018



REPUBLICA
BASICA

PROFESION: OBRERO

V4343V4224

FIGUEROA RAFAEL EVARISTO
CEDEÑO SANCAN OLGA OLIVIA

HASTA
2013-09-25
2023-09-25



000001010

[Signature]

[Signature]

00001989

REPÚBLICA DEL ECUADOR

MINISTERIO DE INTERIORES Y JUSTICIA
DIRECCIÓN NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN

130475889-7



Ciudadanía
FIGUEROA CEDEÑO
EUMELIA EMERITA
MANABI
24 DE MAYO
SUCRE

FECHA DE NACIMIENTO 1966-06-03
NACIONALIDAD ECUATORIANA

ESTADO F
ESTRUCAL CASADA
ARMANDO RENE
MERO CALDERON



CERTIFICADO DE VOTACION

007

007 - 375

1304758897

JUNTO No

NUMERO

CÉJULA

FIGUEROA CEDEÑO EUMELIA EMERITA
APELLIDOS Y NOMBRES



MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTÓN
LOS ESTEROS
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCION
ZONA 1





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Eumelia Cedeño

Número único de identificación: 1304758897

Nombres del ciudadano: FIGUEROA CEDEÑO EUMELIA EMERITA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/24 DE MAYO/SUCRE

Fecha de nacimiento: 3 DE JUNIO DE 1966

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: OBRERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MERO CALDERON ARMANDO RENE

Fecha de Matrimonio: 7 DE NOVIEMBRE DE 2008

Nombres del padre: FIGUEROA RAFAEL EVARISTO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CEDEÑO SANCAN OLGA OLIVIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 25 DE SEPTIEMBRE DE 2013

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha 27 DE DICIEMBRE DE 2018

Emisor: LENIA DEL ROCIO GONZALES SOLEDISPA - MANABI-MANTA-NT 3 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 189-184-63836



189-184-63836

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



00001990

REPÚBLICA DEL ECUADOR
MINISTERIO GENERAL DE REGISTRO Y NOTARÍA
CIUDAD DE QUITO



CIUDADANA

130207395-0

ZAMBRANO CEDENO
JORGE ORLEY

MANABI
MANTA
MANTA

SET 07-25

ECUATORIANA

CASADO

ANA MARIA
SUAREZ LOPEZ



SUPERIOR

INGENIERO

53232222

ZAMBRANO CUADROS ORLEY ARNALDO

CEDENO TRIVINO ELYRIA VICENTA

MANTA
2015-03-12

2025-03-12

[Signature]

[Signature]



CERTIFICADO DE VOTACION
DEL COMITÉ ELECTORAL

CNE

099
JURATA

099 - 277
NUMERO

1302073950
CODIGO

ZAMBRANO CEDENO JORGE ORLEY
APELLIDOS Y NOMBRES



MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTON
MANTA
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCION: 2

ZONA: 1



Que son proclamados los resultados definitivos de las Elecciones
Seccionales de 2014 y de conformidad con lo establecido en el numeral
1 del artículo 219 de la Constitucion de la Republica del Ecuador en
concordancia con lo previsto en el articulo 2 del Regimen de
Transicion, y articulo 25 numeral 1 del Reglamento de la Asamblea
Legislativa Primera de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones
Politicas de la Republica del Ecuador Codigo de la Democracia.

La Junta Provincial Eleccion de Maracaibo

2010

Lambert LeDene Jorge Orin

for consideration: *See*

Alcaldes del Cantón Maná

Para el período comprendido entre el 15 de mayo de 2011 hasta el 14 de mayo de 2012

Simbujia, a las 09:00 del mes de Mayo de 2011

Ing. Alex Zambrano Acuña
PRESIDENTE

PRESIDENTS

Dr. Arthur H. Hays Brown

Inst. N. No. Reforma Pastoral de Niños
VOCAL

WOLFE

THE UNIVERSITY OF CHICAGO



and Richard Mera (Gov)

00001991

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1302073950

Nombres del ciudadano: ZAMBRANO CEDEÑO JORGE ORLEY

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 29 DE JULIO DE 1957

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SUAREZ LOPEZ ANA MARIA

Fecha de Matrimonio: 27 DE FEBRERO DE 1986

Nombres del padre: ZAMBRANO CUADROS ORLEY ARNALDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CEDEÑO TRIVIÑO ELVIRA VICENTA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 12 DE MARZO DE 2015

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha 20 DE DICIEMBRE DE 2018

Emisor. LENIA DEL ROCIO GONZALES SOLEDISPA - MANABI-MANTA-NT 3 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 187-183-36566



187-183-36566

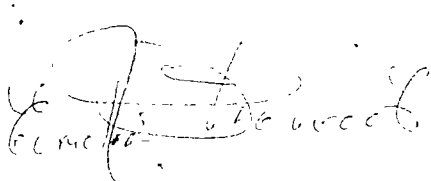
Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



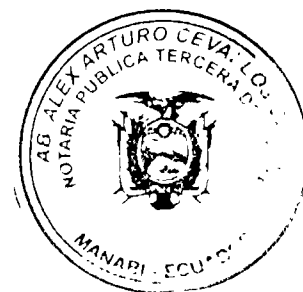
00001992

de los preceptos legales que el caso requiere; y, leída que les fue a los comparecientes íntegramente por mí el Notario en alta y clara voz, aquellos se afirman y ratifican en el total de su contenido, para constancia firman junto conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-

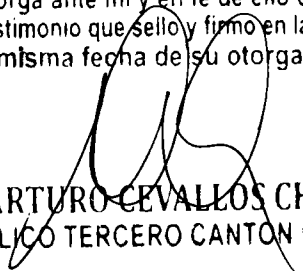

ING. JORGE ORLEY ZAMBRANO CEDEÑO
C.C.No.130207395-0
ALCALDE DEL G.A.D.M.


SRA. EUMELIA EMERITA FIGUEROA CEDEÑO
C.C. No. 130475889-7


AB. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIO TERCERO DEL CANTÓN MANTA



RAZON: se otorga ante mí y en fe de ello confiero este segundo testimonio que sello y firmo en la ciudad de Manta a la misma fecha de su otorgamiento


AB ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIO PUBLICO TERCERO CANTON MANTA



ESPACIO

ESPACIO

00001993

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registromanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2019

Número de Inscripción: 72

Número de Repertorio: 123

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Cuatro de Enero de Dos Mil Diecinueve queda inscrito el acto o contrato de ADJUDICACIÓN, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 72 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1360000980001	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA	ADJUDICADOR
1304758897	FIGUEROA CEDEÑO EUMELIA EMERITA	ADJUDICATARIO

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	3321402000	67812	ADJUDICACIÓN

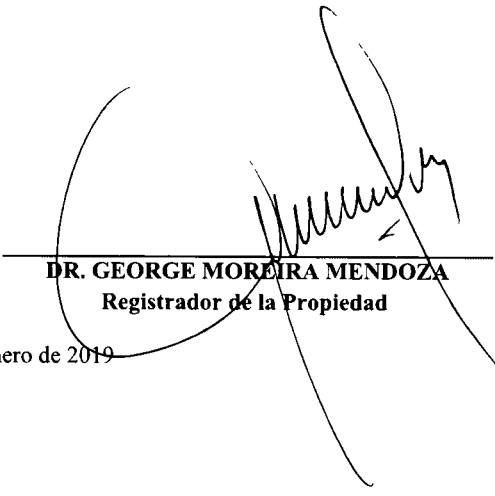
Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

Acto : ADJUDICACIÓN

Fecha : 04-ene /2019

Usuario: olga_verdesoto



DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, viernes, 4 de enero de 2019